

María Gutiérrez Rodríguez
Profesora Titular Interina de Derecho Penal
Universidad Complutense de Madrid

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Se doctoró por esta misma Universidad, tras la realización de estudios de investigación en las Universidades de Múnich y Bonn, financiadas con becas de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia español y del Servicio de Intercambio Académico alemán (DAAD).

Profesora Asociada de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid desde el curso académico 2004/2005 y desde 2012 Profesora Titular Interina de la Universidad Complutense de Madrid. Docente también en el Máster en el Ejercicio de Acceso a la Abogacía, en el Máster en Derecho Penal Económico, así como en diversos cursos y seminarios de diversas Universidades y Escuelas de Negocios.

Investigadora de varios proyectos de investigación nacionales sobre materias relevantes de Derecho penal económico y de Derecho penal internacional. Mantiene vínculos con la Universidad de Guadalajara (México) y con la Universidad Humboldt de Berlín, donde ha dado conferencias y realizado estancias de investigación en los últimos años.

Ha compaginado durante años su labor docente e investigadora con el asesoramiento legal, especialmente, en asuntos de Derecho penal económico.

Habla español, inglés y alemán.

Principales líneas de investigación:

-Derecho penal. Parte General: autoría y participación, responsabilidad penal de la persona jurídica, *compliance* penal

-Derecho penal. Parte Especial: delitos contra la seguridad vial. Delitos contra la libre competencia. Delito de blanqueo de capitales. Delitos de contrabando.

-Derecho penal internacional